

DEPORTES

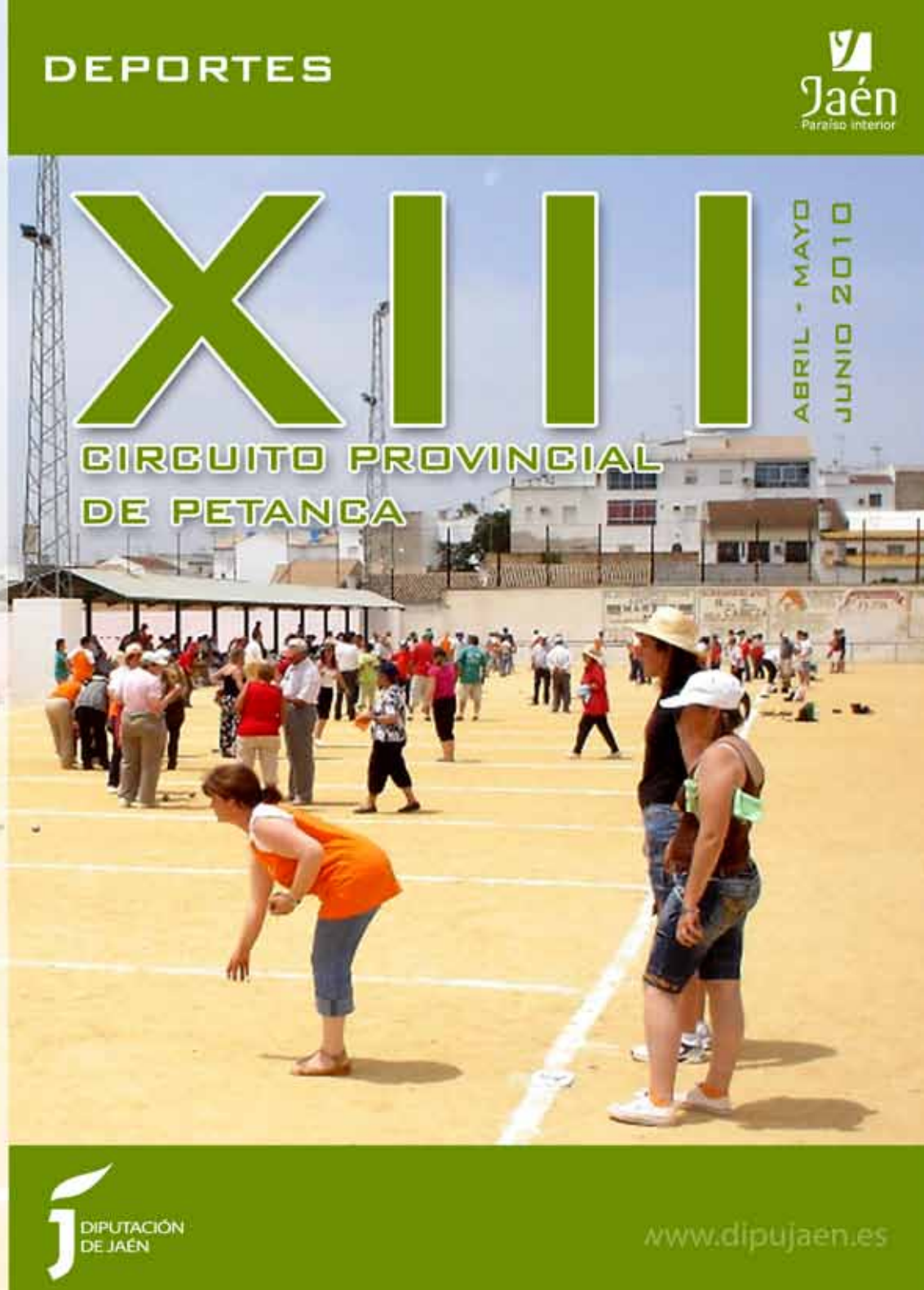
  
Jaén  
Paraíso interior



XIII

ABRIL - MAYO  
JUNIO 2010

CIRCUITO PROVINCIAL  
DE PETANCA



Deportes  
Cultura y Deportes  
Diputación Provincial de Jaén  
Calle Alguacil, 3 23003 Jaén  
Tél. 953 248 000 ext. 4110 Fax 953 248 012  
E-mail: deportes@promojaen.es



[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

# XIII CIRCUITO PROVINCIAL DE PETANCA

Dentro del Plan Provincial de Competición, la Diputación Provincial de Jaén a través de Cultura y Deportes y con la colaboración de los ayuntamientos y asociaciones para el desarrollo de la provincia, convoca el XIII Circuito Provincial de Petanca.

Con la realización de este programa se pretende alcanzar como principales objetivos:

- Promover hábitos saludables y deportivos entre los participantes.
- Ofrecer un lugar de encuentro para los practicantes de este deporte, facilitando el intercambio humano y deportivo.
- Ocupar el Tiempo Libre desde una perspectiva lúdica y participativa.
- Fomentar la entidad comarcal entre los participantes.

## ESTE CIRCUITO SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

### 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar tripletas pertenecientes a asociaciones, clubes deportivos, asociaciones de vecinos, centros de la tercera edad o cualquier otra entidad inscrita en el registro público, siempre que ninguno de sus componentes esté en posesión de la licencia federativa de Petanca, correspondiente a la vigente temporada. Cada tripleta estará formada por un mínimo de 3 participantes y un máximo de 4, (en el caso de 4 participantes uno de ellos será "suplente"). La persona designada como suplente lo podrá ser de varias tripletas a la vez.

**Modificación de Tripletas:** Una vez comenzado el circuito no se podrá modificar la composición de las tripletas.

### 2.- SISTEMA DE COMPETICION

La competición del XIII Circuito Provincial de Petanca se desarrollará en 3 Jornadas.

2 Jornadas a nivel Comarcal: Los horarios y el sistema de competición de estas dos jornadas serán establecidos por la asociación para el desarrollo correspondiente.

Jornada Final: Para la tercera jornada (final), se clasificarán 32 tripletas por categoría de la siguiente manera:

- 16 Tripletas: Las 2 primeras clasificadas por categoría en las 8 comarcas.
  - 16 Tripletas: En función del número de participantes en cada comarca.
- Se celebrará en sesión de mañana y tarde, de 10:00 a 21:00 horas.

### 3.- FECHAS

Competición	Fase	Fecha
1º y 2ª Jornada	Comarcal	Meses de Abril y Mayo. (a determinar por la Asociación de Desarrollo correspondiente)
3ª Jornada Final	Provincial	6 de Junio

## 4.- CATEGORIAS

Se establecerán dos categorías:

<b>Absoluta</b>	Femenina y masculina	Hasta 60 años
<b>Veterana</b>	Femenina y masculina	A partir de 61 años

## 5.- INSCRIPCION

Será gratuita y se formalizará de 2 formas:

1. Enviando el boletín de inscripción que se adjunta a la Asociación de Desarrollo Rural donde pertenezca cada ayuntamiento.
2. Por internet, a través de la página web de la Diputación de Jaén: <http://www.dipujaen.es>

El plazo de inscripción finaliza el 19 de Abril de 2010. No se admitirán inscripciones fuera de plazo, ni en el momento de dar comienzo las pruebas.

COMARCA	SEDE	DIRECCION	C.P.	TELEFONO	FAX
Sierra Mágina	Cambil	C/ Posadas, s/n	23120	953 300 400	953 300 177
Campaña Norte	Villanueva de la Reina	C/ Costa Rica, 1 Edificio PRODECAN (Ctra. Espeluy)	23730	953 548 266	953 548 267
Sierra Sur	Valdepeñas de Jaén	C/ Ejido, s/n	23150	953 310 317	953 311 451
Sierra de Segura	Orcera	C/ Mayor, s/n	23370	953 482 131	953 480 409
Sierra de Cazorla	Peal de Becerro	C/ La Nava, s/n	23460	953 731 489	953 731 903
El Condado	Santisteban del Puerto	C/ Subrie, 8	23250	953 402 753	953 401 414
La Loma y Las Villas	Sabiote	Plz Alonso de Vandelvira, 1	23410	953 774 400	953 774 075

## 6.- PREMIOS

En la jornada final se entregarán trofeos a los componentes de las tripletas clasificadas en 1º, 2º, 3º y 4º lugar en "Directa" y en 1º y 2º lugar en "Consolación" de cada categoría, considerando los resultados obtenidos en esta jornada.

Recuerdo a cada uno de los jugadores que hayan participado al menos en dos jornadas.

## 7.- DESPLAZAMIENTOS

Los desplazamientos serán organizados por los/as gestores deportivos comarcales y el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Jaén.